

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea
Legislativa

3ra. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 972

22 de febrero de 2010

Presentada por los señores *Tirado Rivera, García Padilla*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar la más calurosa felicitación y sincero reconocimiento del Senado de Puerto Rico a Doña Mairym Cruz Bernal, por su extraordinaria aportación a la literatura como escritora puertorriqueña, con motivo del reconocimiento como Mujer Destacada de las Artes a ser otorgado por el Club Cívico de Damas de Caguas el próximo 4 de marzo de 2010.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Esta excelente y emotiva escritora puertorriqueña nace en la ciudad de Mayagüez y es un elocuente testimonio del inmenso talento que a través de los años ha demostrado nuestro pueblo. Se ha destacado como poeta, profesora, periodista, editora y ensayista traductora.

A través de su desarrollo educativo va adquiriendo su formación intelectual, obteniendo un Bachiller en Artes con concentración en Psicología de Loyola University en Nueva Orleans en el año 1983; treinta y un créditos en Psicología Clínica del centro Caribeño de estudios Postgraduados en el año 1983; Maestría en Escritura Creativa de Vermont College con especialidad en Literatura Contemporánea Norteamericana.

Doña Mairym Cruz Bernal dirigió desde el 1993 hasta 1999 el Grupo Puertas, movimiento artístico-literario de fin de siglo, exponiendo la nueva promoción de escritores puertorriqueños. Presidió, además, el V Encuentro Internacional de Escritoras en Puerto Rico, magno evento realizado en abril de 2003 en el que más de trescientas escritoras firmaron un manifiesto por la paz el 3 de mayo de 2003, cuando la marina de guerra de los Estados Unidos salió de la isla de Vieques.

Poeta conocida y querida en Latinoamérica, especialmente en Perú, donde acude con frecuencia. Ha viajado extensamente en recitales, congresos y dictando talleres de terapia grupal con Escritura Creativa. Sus poemas han sido traducidos al macedonio, árabe, croata, esloveno, italiano, portugués, inglés, alemán y polaco. Ha sido invitada a ofrecer lecturas poéticas y a dictar conferencias sobre poesía y traducción, en diversas universidades de los Estados Unidos de América, Latinoamérica y Puerto Rico. Moderadora de programas radiales de entrevista a escritores y artistas. En el año 1997 es distinguida junto a otras poetas, con un recital en la Biblioteca del Congreso en Washington, D.C. En marzo de 1998 es invitada a participar en la Serie Primavera de Poesía en Nueva Cork y en septiembre de ese mismo año, participó como ponente en el Primer Encuentro Internacional de Escritoras María Nieves Y Bustamante en la ciudad de Arequipa en Perú. Su poesía se distingue por ser potente, íntima, sensual y con un juego de espacios muy particular, destacándose: *“Poemas para no morir”*, *“On Her Face The Light of La Luna”*, *“Cuando Él les adiós”*, *“Soy dos mujeres en silencio que miran”*, *“Querida Amiga”*, *“Querido Amigo”*, coautora con el cantante Danny Rivera, *“El Poemario Encajes Negros”*, *“Alas de Islas”* y *“Ensayo sobre las cosas simples”*.

Ha sido antóloga al lado de vates peruanos y latinoamericanos en el libro *“Mar y tierra entre las voces”*, el cual recoge ciento doce vates que asistieron al ciclo anual de poesía del mismo nombre. Corresponsal de la revista internacional de literatura y arte OLANDINA de Lima, Perú. Es editora y traductora de la edición bilingüe de la antología de poemas *“Ballad of the Blood/Balada de la Sangre”*, de la cubana María Elena Cruz Varela, a quien conoció bajo arresto domiciliario en la Habana en el año 1993.

Se le reconoce a Doña Mairym Cruz Bernal su labor como directora del Pen Club de Puerto Rico, el que a vuelto a tener el lugar destacado que una vez le dio Nilita Vientós a la institución

Por todo lo cual, el Senado de Puerto Rico se enorgullece de reconocer a Doña Mairym Cruz Bernal por ser su carrera literaria un orgullo para nuestro Pueblo.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Expresar la más calurosa felicitación y sincero reconocimiento del Senado de
- 2 Puerto Rico a Doña Mairym Cruz Bernal, por su extraordinaria aportación a la literatura como

1 escritora puertorriqueña, con motivo del reconocimiento como Mujer Destacada de las Artes a
2 ser otorgado por el Club Cívico de Damas de Caguas el próximo 4 de marzo de 2010.

3 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada a Doña
4 Mairym Cruz Bernal en la actividad del Club Cívico de Damas de Caguas a llevarse a cabo en el
5 Museo de Artes de Caguas el 4 de marzo de 2010, como constancia de este reconocimiento.

6 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.